Al contestar cite este número:
Radicado DADEP No. 20263080006121

Bogotá D.C, 2026-01-21
(308 SGIEP)

Correo electrónico

GRUPO INTERDISEÑOS
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Contrato No. DADEP 247 Rad. No. 3490
Recibido por: Jeny Blanco
Fecha: 23-ene-26
Anexos: Sin anexos
RECIBIDA VIA E-MAIL

Arquitecto
DEREK SCHRADER GONZALEZ
Residente de obra Andenes de EP
CONSORCIO LHS
derek.shrader@grupolhs.com
Ciudad

REFERENCIA: Radicado DADEP 20264000010482 del 16-01-2026 (TMSA 2026-EE-01335)
Radicado DADEP 20264000000992 del 05-01-2026 (correo electrónico 30-12-25)

ASUNTO: Retiro módulo K68+0250 Frente al puente peatonal compensar

Respetado Arquitecto, reciba un cordial saludo.

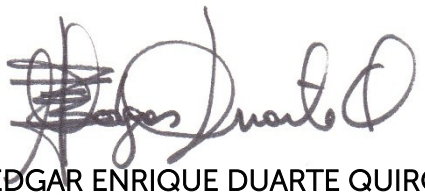
Teniendo en cuenta su solicitud realizada mediante radicado DADEP 20264000000992 del 05-01-2026 (correo electrónico 30-12-25) en la que requiere retirar el módulo M-10 y M-160 ubicado frente al puente peatonal compensar "en la abscisa k8+600" cuyo código del mobiliario corresponde al K68+0250, se informa que, el DADEP autoriza proceder con el retiro del mobiliario, por lo que, previamente se deberá coordinar con Eucol la actividad. Esto teniendo en cuenta que el mobiliario deberá ser entregado por el consorcio LHS en óptimas condiciones en las bodegas de Eucol.

A continuación se relaciona la información de contacto:

- EUCOL S.A.S - Dairo Escobar (Jefe de Operaciones) - dairo.escobar@jcdecaux.com
- Grupo Interdiseños - Diego Peña (Residente de Interventoría) - residente.i.dadep247@interdisenos.com.co

Por otra parte, se informa a la interventoría Grupo Interdiseños que, el punto destino para el módulo K68+0250 es el paradero 291A08 de acuerdo con lo indicado por Transmilenio en el radicado DADEP 20264000010482 del 16 de enero de 2026 (TMSA 2026-EE-01335)

Atentamente,



EDGAR ENRIQUE DUARTE QUIROGA
Subdirección de Gestión Inmobiliaria y del Espacio Público

Copia:

1. EUCOL S.A.S. nicolas.detapol@jcdecaux.com, natalia.arevalo@jcdecaux.com, John.munoz@jcdecaux.com, manuel.malagon@jcdecaux.com, alvaro.medina@jcdecaux.com
2. Grupo Interdiseños S.A.S – Ing Rosalba Moreno. Directora de Interventoría. carrera 19 No.85-33. correspondencia.i.dadep247@interdisenos.com.co

Proyectó:	Nardy Paola Cujavante, contratista SGIEP
Revisó:	María Fernanda Carillo, contratista SGIEP
Código de archivo:	Contrato 186 de 2020, Contrato 247 de 2020